



FACULTAD DE NEGOCIOS

TÉCNICO EN TURISMO

Resolución No. CTDA-159-2018 del 20 de junio de 2018

Modalidad: Semipresencial

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con una sólida formación en la actividad turística tanto en el ámbito público como privado, a fin de consolidar su desarrollo, dotados de los conocimientos técnicos y competencias necesarias para la atención del turista nacional e internacionales en el área de hotelería y en los servicios a cruceros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar al estudiante con los conocimientos técnicos y prácticos necesarios para planificar los servicios turísticos aplicando la creatividad acordes a las necesidades de mercado.
- Conducir grupos de turistas y brindar información turística tanto local como internacional.
- Desarrollar un plan de animación turística tanto para hoteles, cruceros, restaurantes o cualquier otro escenario que requiera de sus servicios
- Participar en la organización de eventos y desarrollar campañas de promoción turística.
- Realizar actividades en el área de producción de alimentos y bebidas en empresas hoteleras, restaurantes y cruceros.
- Realizar actividades operativas en el área de ama de llaves en hoteles y cruceros.
- Formar al estudiante en las habilidades para la venta y promoción de paquetes turísticos y las reservas en hoteles y cruceros.

PERFIL DE INGRESO

Para ingresar a la carrera de Técnico en Turismo se requiere del cumplimiento de los siguientes requisitos de admisión:

- Presentar original y copia del título de bachillerato. (Ciencias, Informática, letras o comercio).
- Presentar copia de los créditos secundarios.
- Presentar el original y copia de la cédula o copia de pasaporte con sello de entrada al país de Migración.
- Certificado de Buena Salud.
- Los estudiantes nuevos que han concluido sus estudios secundarios en el extranjero, deberán presentar su título (bachillerato) debidamente autenticado por el Consulado o Embajada de Panamá en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Además deberán presentar certificación del Ministerio de Educación del reconocimiento y equiparación de los estudios realizados.

PERFIL DEL EGRESADO

Saber:

- Tendrá conocimientos técnicos sobre los diversos servicios que se ofrecen en las empresas turísticas hoteleras y de cruceros.
- Conocerá la realidad del entorno turístico del país y del mundo.
- Mostrará conocimientos fundamentales de: Turismo, Hotelería y Servicios a Cruceros que le permiten hacerle frente al desarrollo turístico.
- Conocerá el funcionamiento operativo de empresas turísticas, hoteleras y de cruceros.
- Conocerá la historia y geografía de Panamá como elemento importante de la identidad nacional y como recurso turístico.
- Tendrá conocimientos fundamentales sobre las operaciones referentes a alimentos y bebidas.
- Reconocerá la logística de la organización de eventos.
- Instrumentará las operaciones propias de la animación turística.

Hacer:

- Demostrará habilidades para programar las labores inherentes a la operación de ama de llaves.
- Identificará tipos de menús y reconocerá y operará equipo de Cafetería y Restaurante.
- Demostrará habilidades para realizar actividades de animación en empresas turísticas, hoteleras y de cruceros.
- Demostrará habilidad en la operación de alimentos y bebidas.
- Tendrá habilidades para apoyar en la planificación y organización de eventos turísticos.
- Demostrará habilidad para aplicar los primeros auxilios en casos de emergencias en las empresas turísticas.
- Demostrará habilidades de expresión en forma clara y precisa, oralmente y por escrito en la presentación de informes, documentos, contratos tanto en español como en un inglés intermedio.
- Dominará el uso de computadoras y programas con tecnología de hospedaje y reservaciones.

Ser:

- Tendrá flexibilidad para enfrentar los cambios y el manejo de los mismos.
- Incorporará el liderazgo para trabajar en equipo y generar innovaciones en el área operativa de los hoteles y cruceros.
- Mostrará un comportamiento ético dentro y fuera de las organizaciones basados en el marco de valores que sustentan la sociedad panameña (respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad, entre otros).
- Incorporará una actitud reflexiva, crítica y científica frente a los problemas relacionados con la prestación de los servicios turísticos en hoteles y cruceros.
- Tendrá actitudes positivas y valores cívicos y morales para contribuir al fortalecimiento de la ética corporativa en el campo del turismo.

Convivir:

- Mostrará un mejoramiento personal y social a través de su participación activa y consciente en acciones comunitarias.

CAMPO OCUPACIONAL

Hoteles

Agencias de Viajes

Lineas Aereas

Tours Operador

Guías Turísticos

Agencias Arrendadoras de Automoviles

Restaurantes

Entidades Responsable en el desarrollo Tutistico y Cultural.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir con las normas establecidas por la Universidad Americana.
- Mantener un Promedio Ponderado no menor de 71.
- Mantener y conservar buenas relaciones humanas con administrativos, profesores y compañeros.
- Cumplir con las asignaciones dadas en cada curso.
- Ser puntual y asistir a clases.
- El participante que tenga cinco (5) ausencias pierde el curso.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos de graduación a nivel de licenciatura son los siguientes:

- Haber aprobado todas las asignaturas del programa de licenciatura con sus 101 créditos académicos.
- Haber obtenido como puntaje final 71 como mínimo, y un índice no inferior a 1.00, en el sistema de números.
- Realizar una Práctica Social (UCA: UAM-Comunidad-Acción). Todas las carreras ofertadas en la UAM tienen que cubrir 75 horas de servicio social (Estas horas no pueden ser confundidas con las de Práctica Profesional que exige la carrera).
- Realizar una Práctica Técnica Supervisada de 320 horas que se efectúa en el VI cuatrimestre. Para realizar esta práctica, el estudiante debe haber cumplido un mínimo de 45 horas de la Práctica Social (UCA)
- Estar a paz y salvo con la institución (financiero, Biblioteca, Registros Académicos) y con otros servicios que le presta la universidad.
- Completar las cinco (5) giras obligatorias, para realizar la práctica técnica supervisada el estudiante debe tener tres (3) giras obligatorias y para realizar la práctica o tesis en su práctica profesional debe completar las dos (2), giras restante.

DISPONIBLE EN SEDES:

Panamá Centro - Panamá Este - Panamá Oeste

MODALIDAD:

Semipresencial

DURACIÓN:

2 años

HORARIO:

Diurno, nocturno, sabatino

COORDINADOR DE LA CARRERA:

Magíster Luis Carlos Arosemena

lcarosemena@uam.edu.pa

Teléfono: 290-6141



www.uam.ac.pa
admisiones@uam.edu.pa



@uampty